



ESTANDARTE QUE TRAJÓ D. FERNANDO CORTÉS.  
EN LA CONQUISTA DE MÉJICO

## TERCERA DISERTACION.

### ESTABLECIMIENTO DEL GOBIERNO ESPAÑOL.

En las dos disertaciones que preceden hemos examinado las causas generales que produjeron el descubrimiento y conquista de la América por los españoles, y los medios particulares por los cuales se hicieron dueños del país conocido con el nombre indeterminado de *Anáhuac* (\*), al que ellos dieron el de Nueva-España. Vamos ahora á ocuparnos del establecimiento de la autoridad española en nuestras regiones, y de la formación del gobierno que existió por sus propias fuerzas, casi sin auxilios de la metrópoli, y sin el apoyo de tropas regulares, por el largo espacio de tres siglos.

Hasta aquí he podido tomar por guía á los muchos y distinguidos escritores que han tratado de la conquista; pero de estos los unos, como el célebre D. Antonio de Solís, terminan su historia con la toma de Méjico, y otros como el Sr. Prescott, solo la prolongan hasta la muerte de Cortés, sin ocuparse mucho de aquellos pormenores que á nosotros mas nos interesan, como que de ellos depende el conocimiento de los

[\*] *Anáhuac* quiere decir: *cerca del agua*, y en su principio no se entendió por este nombre mas que el país inmediato á las lagunas megica-

nas: si despues se le dió la significacion de todo el continente entre los dos mares, como Veytia pretende, es una cosa muy dudosa.

elementos de que se formó la sociedad política de que somos parte, el principio que tuvo la propiedad urbana y rural, el orden en que se estableció el gobierno civil, y las dificultades y contrastes que hubo que superar hasta llegar á constituir una autoridad generalmente respetada y obedecida.

Las diversas obras que tratan de este periodo no hacen mas que repetir lo que han dicho Herrera y Torquemada y copiándose los autores unos á otros, el error en que el primero cayó viene á ser tradicional para todos los demas, por no haber consultado los documentos originales que existen, á los que es menester ocurrir para establecer los hechos de una manera segura y positiva. El P. Cavo, á quien debemos la historia mas completa que tenemos del gobierno español en estas regiones, habiéndola escrito en Roma solo tuvo á la vista los libros impresos y conocidos y las pocas noticias que de aquí se le mandaron, por lo cual una parte considerable de su obra ofrece muy poco interes por falta de suficientes datos. Parallenar estos vacios en la parte de nuestra historia de que voy á ocuparme, me valdré entre otros de los documentos inéditos que existen en el archivo de la casa del Exmo. Sr. Duque de Terranova y Monteleone, y del libro primero de las actas del Exmo Ayuntamiento, cuya conservacion se debe á D. Carlos de Sigüenza y Góngora que lo enriqueció con sus notas, y ademas la copia que de él he consultado y que me ha comunicado mi amigo el Sr. diputado D. Carlos María Bustamante, á quien la historia nacional reconoce

tan grandes obligaciones, ya por las obras propias con que la ha ilustrado y ya por las antiguas que ha dado á conocer, tiene multitud de anotaciones marginales del P. D. Antonio Pichardo, presbítero del oratorio de S. Felipe Neri, en las cuales con suma penetracion y acierto examina todos los hechos, compara las fechas y aclara los puntos mas dudosos concernientes á la formacion de esta capital y distribucion de los solares en que se edificaron los primeros templos y las casas de los vecinos (1).

Como sucede en todas las revoluciones, el momento del triunfo es la señal de la division entre los vencedores, y el principio de nuevas dificultades mas árduas de superar que las que la guerra ofrece. La distribucion del botin, el modo de premiar á los conquistadores, la condicion en que habian de quedar los pueblos conquistados para asegurar la conquista, y la reedificacion de la capital, eran los puntos principales que ocupaban la atencion de Cortés, en medio de la inquietud en que le tenia al mismo tiempo lo incierto de su situacion personal, pues en mas de dos años que habian transcurrido desde el envío de los comisionados Portocarrero y Montejo, no habia recibido con-

[1] Al fin del último cabildo de este libro, pág. 111 vuelta, escribió de su letra D. Carlos de Sigüenza lo que sigue:

D. Carlos de Sigüenza y Góngora, cosmógrafo de su Magestad, catedrático jubilado de matemáticas y capellan del hospital del Amor de Dios de esta ciudad, nacido en ella á 14 de agosto de 1645, hijo de D. Carlos de Sigüenza, maestro que fué del

serenísimo Príncipe D. Baltasar Carlos y de Doña Dionisia Suarez de Figueroa y Góngora, libró este libro y los que se le siguen del fuego en que perecieron los archivos de esta ciudad la noche del día 8 de junio de 1692, en que por falta de bastimento se amotinó la plebe y quemó el palacio real y casas de cabildo.—D. Carlos de Sigüenza y Góngora.

testacion alguna á sus representaciones, y una autoridad como la que egercia, que las circunstancias habian ido haciendo tan importante, no descansaba todavía mas que sobre la débil base del nombramiento del Ayuntamiento de Veracruz, ó mas bien no consistia en otra cosa que en el consentimiento de los soldados á quienes su influjo personal hacia que le obedeciesen. En su carta al Emperador Carlos V, escrita desde la villa de Segura de la Frontera que acababa de fundar y que ha conservado su nombre antiguo de Tepeaca, fecha en 30 de octubre de 1520, le habia informado de todo lo sucedido hasta entonces y no obstante el revés que habia sufrido á la salida de Méjico cuatro meses ántes, en ella se expresa con aquella certidumbre del éxito final de que siempre estuvo poseido, y que le hizo arrosar los mayores peligros, sin detenerse por ninguna de las dificultades que encontraba á cada paso, para la egecucion de una empresa que toda dependia de solo sus recursos, y así es que dada por hecha la conquista le pide apruebe el nombre de *la Nueva-España del mar Occéano* que habia dado á la tierra que ya tenia por suya, habiéndole parecido este el mas conveniente "por la similitud que toda esta tierra tiene á España, así en la fertilidad como en la grandeza y frios que en ella hace, y en otras muchas cosas que la equiparan á ella."

Despues de la toma de la capital dió cuenta al Emperador de aquel grande acontecimiento, por su carta escrita en Cuyoacan en 15 de mayo de 1522, cer-

tificando la verdad de todo cuanto refiere, los oficiales reales Julian de Alderete, Alonso de Grado y Bernardino Vazquez de Tapia, y posteriormente en 15 de octubre de 1524 en carta escrita en esta ciudad, que entónces se conocia con el nombre de "la gran ciudad de Temixtitan" continúa la relacion de todo cuanto se habia hecho para extender y propagar el dominio español en todo lo descubierto hasta aquella fecha en este continente. Estas tres cartas, que eran las únicas conocidas hasta nuestra época, han hecho con razon comparar á Cortés con César, que en sus comentarios ha sido su propio historiador, y en ellas, con admirable sencillez y verdad, manifiesta todo lo que hizo en la conquista y todos los grandes proyectos que de nuevo habia concebido.

La pronta publicacion en Sevilla de las dos primeras hizo conocer á los españoles la grande importancia de los paises nuevamente descubiertos; pero Carlos V, ocupado en asegurarse la corona imperial y en los negocios de Alemania, donde á la sazón estaba, habia encargado el cuidado de las cosas de España al cardenal Adriano de Utrecht, y este dejaba los asuntos de Indias al obispo de Burgos D. Juan Rodriguez de Fonseca, quien habiéndose manifestado poco favorable á Colon, era protector declarado de Velazquez, y ademas la guerra de las comunidades de Castilla, suscitada por este mismo tiempo, concentraba la atencion del gobierno en solo el objeto de sofocar los últimos alientos de la libertad castellana.

En tales circunstancias, retirado Cortés con el

egército á Cuyoacan, los soldados exigian que se les repartiese el botin que se habia recogido en la toma de la capital, y como este fuese muy inferior á sus esperanzas, y que de él hubiere de sacarse el quinto real, y ademas el quinto del residuo que correspondia á Cortés, el descontento se manifestó de la manera mas violenta. Sospechaban que Cuautemotzin habia escondido los tesoros que en la ciudad habia, y que Cortés era sabedor de todo ello y estaba de acuerdo en la ocultacion, para aprovecharse él solo de todo el oro y la plata que existia. De esta sospecha, que apoyaba el tesorero Julian de Alderete, pasaron á exigir que se diese tormento á Cuautemotzin para que declarase donde tenia ocultos los tesoros que se creia que habia. Cortés, á quien repugnaba semejante acto de crueldad, no lo pudo excusar segun el testimonio de Bernal Diaz, testigo ocular del suceso, pues su autoridad mal establecida no pudo resistir el ímpetu de una multitud exasperada por la sospecha de la ocultacion. Cortés se hallaba en este caso en la misma situacion en que Tácito representa al Emperador Oton, cuando á su pesar mandaba quitar la vida á los ministros y amigos de su antecesor Galba. "Tenia bastante autoridad para mandar cometer el crimen; pero no para impedirlo," (1) dice aquel escritor, que con estas pocas pinceladas ha pintado tan al vivo la posicion en que se encuentra un gefe que debe su autoridad á la muchedumbre por medio de una

(1) Othoni nondum auctoritas inerat terat. *Hist. lib. 1. XLV.*  
ad prohibendum scelus: jubere jam po-

revolucion, y que tiene que ceder á la voluntad caprichosa de los que le elevaren al poder

Cual fuese la licencia é insubordinacion de las tropas de aquella época en casos semejantes puedese conocer por lo que aconteció en Roma seis años despues de la toma de Mégico. Apoderado de aquella capital el egército imperial y muerto en el ataque el condestable de Borbon que lo mandaba, no hubo género de excesos á que no se entregase aquella soldadesca desenfrenada, sin que pudiese contenerla el respeto del príncipe de Orange que egercia un mando enteramente nominal. Para poner término á los males que por tanto tiempo habia sufrido aquella capital, fué á ponerse á la cabeza de las tropas el marques del Vasto, el general mas respetado en los egércitos imperiales por el brillo de su nacimiento, por el lustre del triunfo reciente de Pavía debido en gran parte á sus esfuerzos, y por la confianza que el Emperador le dispensaba, y aunque llevaba en su apoyo las tropas que habia en el reino de Nápoles, no solo no consiguió hacerse obedecer, sino que temiendo recibir algun insulto en su persona, tuvo que salir ocultamente de Roma y prefirió ir á hacer la guerra á los turcos en Hungria como voluntario, mas bien que ponerse la cabeza del primero y mas afamado de los egércitos de Carlos V. Cortés, con menos títulos para poder contar con la obediencia de sus soldados, tuvo que ceder á la necesidad; pero todavía el haber tenido que hacerlo así es una mancha en su fama.

El desgraciado Cuautemotzin y su primo el señor de Tacuba fueron puestos al tormento, que-mándoles los piés á fuego lento con aceite hirviendo. Los lamentos del señor de Tacuba hicieron que dirigiese hácia él la vista el heróico emperador que sufría sin dejar escapar un suspiro, y reprendiendo su debilidad le dijo: ¡“Estoy yo en algun deleite ó baño?” Expresion que vertida de una manera mas poética ha venido á ser proverbial. Cortés avergonzado de la deshonra que sobre él recaía por el indigno tratamiento que se hacia á un prisionero á quien habia ofrecido que seria visto con consideracion, le hizo retirar del tormento en el que confesó que cuatro dias ántes de la toma de la capital habia hecho arrojar á la laguna el oro y la artillería y demas armas quitadas á los españoles en la noche triste, de todo lo cual nada se pudo sacar, aunque entraron al agua buenos nadadores, y solo se encontró en una alberca de la casa de Cuautemotzin un sol de oro y algunas alhajas de poco valor. El señor de Tacuba dijo que tenia ocultas en su ciudad algunas piezas de oro; pero conducido á ella por Alvarado para que las entregase, dijo que por morir en el camino habia dicho aquello, y que le matasen pues no tenia oro ni joyas ningunas.

Todo lo que los oficiales reales tenian en su poder para repartir no ascendia mas que á trescientos ochenta mil pesos, y en el órden establecido para la distribucion, á los de acaballo, que eran á los que tocaba mayor parte, no les venia á corresponder mas que á cien pesos. Vista la cortedad de estas sumas

ningun soldado queria recibirlas, y á este motivo de descontento se agregaban los reclamos continuos de los acreedores por el valor de las armas y caballos que les habian vendido á precios exorbitantes, pues las ballestas habian sido á cuarenta y cincuenta pesos, las escopetas ciento, cincuenta las espadas y un caballo ochocientos ó mil, y el cirujano maestre Juan y un médico Murcia que era tambien boticario y barbero, se querian hacer pagar bien por las heridas que habian curado durante la guerra. Cortés se vió obligado á poner término á la multitud de cuestiones que de todo esto se originaban, y para ello nombró dos tasadores que apreciasen en justicia lo que podian valer las mercaderías que se habian tomado fiadas, así como tambien las curas hechas por los facultativos, y ademas mandó que á los soldados, que ni aun así pudiesen pagar, se les esperase por dos años.

A otro expediente se ocurrió no menos violento y de consecuencias todavía mas funestas. Para aumentar la cantidad de oro que habia y hacer de esta manera mas crecidas las pagas, se le echaron tres quilates de cobre; pero el resultado fué el que produce siempre la alteracion de la moneda, que todas las mercancías encarecieron en mas que la proporcion en que habia bajado la ley de los metales con que se pagaban, y fué tal el descrédito de este oro que sellamó de *tepuzque*, que en megicano significa cobre, que en las burlas de los soldados, acostumbraban llamar á los que de repente se habian enriquecido y querian aparentar una importancia que no tenian *D. Fulano*

de *Tepuzque*. Una vez abierta la puerta al fraude con la alteracion de la ley de los metales que servian para el cambio de todo, pues todavía no habia moneda, los particulares se aprovecharon alterándola todavía mas, como ha sucedido en nuestros dias con la moneda de cobre, lo que dió motivo á que dos plateros que hacian ese tráfico criminal fuesen castigados con la pena de horca. Para extinguir estas especies alteradas mandó el gobierno español que no siguiesen en circulacion, y que todos los derechos que se causasen de almojarifazgo y penas de cámara se pagasen en aquel oro adulterado, con lo que con el transcurso del tiempo todo se recogió [y se llevó á España. El nombre que se dió á estos metales con liga se conserva todavía en Guanajuato, donde se llama plata de *tepuzcos* la de fundicion que por ser de menos ley que la copella vale generalmente un peso menos en marco.

El descontento de los soldados se manifestaba cada dia por medio de pasquines insultantes á Cortés. Este se hallaba alojado en Cuyoacan en una casa grande cuyas paredes estaban recientemente blanqueadas y todos los dias amanecian cubiertas de letreros injuriosos en prosa y verso, y como Cortés presumia un poco de poeta respondia por los mismos consonantes "y muy apropósito, dice Bernal Diaz, en todo lo que escribia, y de cada dia iban mas desvergonzados los metros, y de tal manera andaban las cosas que Fray Bartolomé de Olmedo le dijo á Cortés que no permitiese que aquello pasase adelante, sino que con cordura vedase que no escribiesen en la pared"

Lo hizo así, imponiendo graves penas, con lo que reprimió este abuso, y para acabar de acallar á los descontentos dió nueva ocupacion á aquellos espíritus inquietos y turbulentos con las expediciones que dispuso á diversas partes del pais.

Para llevar al emperador el quinto del oro y joyas del despojo de la capital fueron comisionados Alonso de Avila y Antonio de Quiñones, y habiéndose tomado tambien muchas rodela de oro, penachos, plumages y otras cosas preciosas, pareció á Cortés que por ser tales no se debian quintar ni dividir, sino que todas se enviasen al emperador, á cuyo fin hizo juntar á todos los españoles para que cediesen su parte, á lo que accedieron. Entre las joyas refiere Gómara haberse remitido una esmeralda de extraordinario tamaño, pues dice era como la palma de la mano, pero cuadrada y que remataba en punta como pirámide. De todas las piedras preciosas ninguna ha sido tan frecuentemente confundida con otras piedras verdes como la esmeralda, ó por mejor decir este nombre se ha dado á muchas substancias minerales y aun artificiales que tienen aquel color. En nuestra república no hay esmeraldas y las que se tenian por tales en tiempo de la conquista eran jade ó serpentina, cuya color tiene alguna semejanza con el de aquellas. El Illmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Manuel de Posadas, posée un idolillo de la primera de estas materias de seis pulgadas de alto que habria sido tenido por esmeralda en aquellos tiempos, en los cuales por no tenerse conocimientos ningunos de mineralogia, y creyendo que todas las piedras precio-

sas son resistentes, la prueba que hacian en el Perú, donde las esmeraldas abundan, para conocer si lo eran consistia en darles un fuerte golpe con un martillo, y como son quebradizas todas se rompien, de suerte que tomaban por esmeraldas las que no lo eran y destruian las verdaderas. Este error era comun tambien en Europa: mucha fama tenía en Italia *il sacro catino*, el sagrado platon, que se conserva en la catedral de Génova, y con el que se decia haberse celebrado la cena pascual por el divino Salvador: el rey D. Alonso lo dió á la república, del despojo de la ciudad de Almería en premio del auxilio de naves que le prestó para la toma de aquella plaza y se creia que era de esmeralda. Trasladado á París cuando la Italia fué despojada por Napoleon de todas sus preciosidades, se analizó por los químicos de aquella capital y resultó ser de vidrio comun teñido con cobre. Así pues todas estas esmeraldas de extraordinario tamaño de que se habla en tiempo de la conquista, no lo eran, sino otras piedras verdes de diversas clases.

Entre las cosas curiosas que los enviados llevaban habia tres tigres, y por haberse soltado dos de ellos durante la navegacion y haber herido á algunos marineros, los mataron á todos. En la isla Tercera, adonde llegaron felizmente, Antonio de Quiñones que era hombre rencilloso, murió de resultas de una pendencia por una dama; y Alonso de Avila, continuando su viage con los dos buques que llevaba fué apresado por el corsario francés Juan Florin y conducido á Francia, con lo que todos estos tesoros y curiosida-

des cayeron en poder del rey Francisco I, quien retuvo prisionero á Alonso de Avila, el cual no obstante pudo hacer llegar las cartas que llevaba á manos del padre y apoderados de Cortés, y estos las despacharon á Flandes al emperador sin dar conocimiento de ellas al obispo de Burgos. Algun tiempo despues el mismo Juan Florin fué aprehendido cerca de Canarias con otros capitanes franceses por cuatro buques vizcainos, y conducido á Sevilla fué ahorcado por orden de Carlos V, considerándolo como pirata.

La fama de la toma de Méjico se habia extendido por todo el Anáhuac, y de todas partes venian á contemplar las ruinas de aquella ciudad tan poderosa y á someterse á los vencedores. Entre otros llegaron los embajadores del rey de Michoacan, quienes dijeron á Cortés que sabiendo que los españoles eran vasallos de un gran señor, el rey y los suyos lo querian tambien ser, y tener mucha amistad con aquellos. Cortés les hizo ver los egercicios militares con las armas españolas, de lo cual y de las evoluciones de la caballería quedaron maravillados, y despidiéndolos contentos con el regalo de algunas joyas, despachó con ellos dos españoles para que fuesen á reconocer el pais, llegando hasta las costas del mar del Sur, de que ya se tenia alguna noticia. Este era el grande objeto que se llevaba en todos los viages de descubrimiento, y todavia la conquista de Méjico, siendo tan importante, no se consideraba mas que como un paso para llegar á aquel mar "en que se habian de hallar, dice el mismo Cortés en su tercera relacion á Carlos V, muchas is-